Asunción, 20 NOV 2018

NOTA MH/DA/CUOC Nº 989 **/18**

Señores
ARCHIVADORES Y CIA DE NANCY OREGGIONI
Cerro Porteño N° 459 casi Mcal. Lopez – Fdo. de la Mora
TELÉFONO: +595 (981) 431498
EMAIL: licitaciones.archivadores@hotmail.com y nancyore2012@gmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/18 con ID N° 350.263, para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones por el 10% (diez por ciento) del valor del monto máximo del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018.**
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.
Queda usted debidamente notificado.

Abg. Andres Soria
Encargado de Despacho
Res. D. A. N° 384/2018
Coordinación de la U.O.C.

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py>
Enviado el: martes, 20 de noviembre de 2018 9:45 a. m.
Para: 'licitaciones.archivadores@hotmail.com'; 'nancyore2012@gmail.com'
Asunto: Nota CUOC 989
Datos adjuntos: NOTA A ARCHIVADORES Y CIA DE NANCY OREGGIONI.pdf; ACTA DE EVALUACION.pdf; 532 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA.pdf

Importancia: Alta

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/18 con ID N° 350.263, para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones por el 10% (diez por ciento) del valor del monto máximo del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018.**
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.
Queda usted debidamente notificado.

LIC. GERARDO BARRIENTOS
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Teléfono: (021) 493-630 (021) 447-704
E-mail: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA
SICOS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Gerardo Barrientos

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@mail10.hacienda.gov.py>
Enviado el: martes, 20 de noviembre de 2018 9:44 a. m.
Para: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<nancyore2012@gmail.com>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 9128262
accepted

<licitaciones.archivadores@hotmail.com>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 9128262
accepted

Traductor de Google

Desactivar traducción instantánea

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<nancyore2012@gmail.com>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 9128262
accepted

<licitaciones.archivadores@hotmail.com>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 9128262
accepted

612/5000

Este es el sistema de correo en el host mail10.hacienda.gov.py.

Su mensaje fue entregado exitosamente a los destinos listados a continuación. Si el mensaje fue entregado al buzón, no recibirá más notificaciones. De lo contrario, aún puede recibir notificaciones de errores de entrega de correo de otros sistemas.

El sistema de correo

<nancyore2012@gmail.com>: entrega vía
iron370.hacienda.gov.py [192.168.49.24]: 25: 250 ok: Mensaje 9128262
aceptado

<licitaciones.archivadores@hotmail.com>: entrega vía
iron370.hacienda.gov.py [192.168.49.24]: 25: 250 ok: Mensaje 9128262
aceptado

Asunción, 20 NOV 2018

NOTA MH/DA/CUOC Nº 990 **/18**

Señores
OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS
Avda. Eusebio Ayala N° 2963 c/ Pasaje Tembetary – Asunción
TELÉFONO: +595 (21) 3265953
EMAIL: licitaciones@oficompras.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/18 con ID N° 350.263, para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

i) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
j) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
k) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
l) Antecedentes Penales del Representante Legal;
m) IVA de los tres últimos meses;
n) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
o) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
p) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones por el 10% (diez por ciento) del valor del monto máximo del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018.**
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.
Queda usted debidamente notificado.

Abg. Andres Soria
Encargado de Despacho
Res. D. A. N° 384/2018
Coordinación de la U.O.C.

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py>
Enviado el: martes, 20 de noviembre de 2018 9:48 a. m.
Para: 'licitaciones@oficompras.com.py'
Asunto: Nota CUOC 990
Datos adjuntos: NOTA A OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS.pdf; ACTA DE EVALUACION.pdf; 532 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA.pdf

Importancia: Alta

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/18 con ID N° 350.263, para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones por el 10% (diez por ciento) del valor del monto máximo del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018.**
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.
Queda usted debidamente notificado.

LIC. GERARDO BARRIENTOS
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Teléfono: (021) 493-630 (021) 447-704
E-mail: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA
DGCS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Gerardo Barrientos

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@mail10.hacienda.gov.py>
Enviado el: martes, 20 de noviembre de 2018 9:47 a. m.
Para: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<licitaciones@oficompras.com.py>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 9128304
accepted

Traductor de Google

Desactivar traducción instantánea

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<licitaciones@oficompras.com.py>: delivery via iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 9128304 accepted

480/5000

Este es el sistema de correo en el host mail10.hacienda.gov.py.

Su mensaje fue entregado exitosamente a los destinos listados a continuación. Si el mensaje fue entregado al buzón, no recibirá más notificaciones. De lo contrario, aún puede recibir notificaciones de errores de entrega de correo de otros sistemas.

El sistema de correo

<licitaciones@oficompras.com.py>: entrega vía iron370.hacienda.gov.py [192.168.49.24]: 25: 250 ok: Mensaje 9128304 aceptado

Asunción, 20 NOV 2018

NOTA MH/DA/CUOC Nº 0411 **/18**

Señores
PAPELERA GUAIRA S.A.
Julio Decoud N° 1380 c/ Capitan del Puerto – Asunción
TELÉFONO: +595 (21) 212820
EMAIL: Toledo.78@gmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/18 con ID N° 350.263, para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

q) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
r) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
s) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
t) Antecedentes Penales del Representante Legal;
u) IVA de los tres últimos meses;
v) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
w) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
x) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones por el 10% (diez por ciento) del valor del monto máximo del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018.**
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.
Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN

Ing. Andres Soria
Encargado de Despacho
Res. D.A. N° 384/2018
Coordinación de la U.O.C.

Asunción,

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De:	Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py>
Enviado el:	martes, 20 de noviembre de 2018 9:51 a. m.
Para:	'toledo.78@gmail.com'
Asunto:	Nota CUOC 991
Datos adjuntos:	NOTA A PAPELERIA GUAIRA S.A.pdf; ACTA DE EVALUACION.pdf; 532 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA.pdf
Importancia:	Alta

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/18 con ID N° 350.263, para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones por el 10% (diez por ciento) del valor del monto máximo del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018.**
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.
Queda usted debidamente notificado.

LIC. GERARDO BARRIENTOS
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Teléfono: (021) 493-630 (021) 447-704
E-mail: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA
SICS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Gerardo Barrientos

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@mail10.hacienda.gov.py>
Enviado el: martes, 20 de noviembre de 2018 9:50 a. m.
Para: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<toledo.78@gmail.com>: delivery via iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25:
250 ok: Message 9128315 accepted

Traductor de Google

Desactivar traducción instantánea

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<toledo.78@gmail.com>: delivery via iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25:
250 ok: Message 9128315 accepted

466/5000

Este es el sistema de correo en el host mail10.hacienda.gov.py.

Su mensaje fue entregado exitosamente a los destinos listados a continuación. Si el mensaje fue entregado al buzón, no recibirá más notificaciones. De lo contrario, aún puede recibir notificaciones de errores de entrega de correo de otros sistemas.

El sistema de correo

<toledo.78@gmail.com>: entrega vía iron370.hacienda.gov.py [192.168.49.24]: 25:
250 ok: Mensaje 9128315 aceptado

NOTA MH/DA/CUOC Nº 0442 /18

Señores
DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER
Morquio N° 853 e/ Mencia de Sanabria – Asunción
TELÉFONO: +595 (21) 233677
EMAIL: ekisser@distribuidorarpm.com.py y info@distribuidorarpm.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/18 con ID N° 350.263, para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

y) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
z) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
aa) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
bb) Antecedentes Penales del Representante Legal;
cc) IVA de los tres últimos meses;
dd) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
ee) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
ff) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones por el 10% (diez por ciento) del valor del monto máximo del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018.**
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.
Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Andres Soria
Encargado de Despacho
D. A. N° 384/2018
Coordinación de la U.O.C.

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py>
Enviado el: martes, 20 de noviembre de 2018 9:53 a. m.
Para: 'ekisser@distribuidorarpm.com.py'; 'info@distribuidorarpm.com.py'
Asunto: Nota CUOC 992
Datos adjuntos: NOTA A DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN KISSER.pdf; ACTA DE EVALUACION.pdf; 532 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA.pdf

Importancia: Alta

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/18 con ID N° 350.263, para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, *a efectos de notificar la adjudicación aprobada por* **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones por el 10% (diez por ciento) del valor del monto máximo del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018.**
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.
Queda usted debidamente notificado.

LIC. GERARDO BARRIENTOS
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Teléfono: (021) 493-630 (021) 447-704
E-mail: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Gerardo Barrientos

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@mail10.hacienda.gov.py>
Enviado el: martes, 20 de noviembre de 2018 9:53 a. m.
Para: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<ekisser@distribuidorarpm.com.py>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 9128350
accepted

<info@distribuidorarpm.com.py>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 9128350
accepted

Traductor de Google

Desactivar traducción instantánea

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<ekisser@distribuidorarpm.com.py>: delivery via iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 9128350 accepted

<info@distribuidorarpm.com.py>: delivery via iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 9128350 accepted

615/5000

Este es el sistema de correo en el host mail10.hacienda.gov.py.

Su mensaje fue entregado exitosamente a los destinos listados a continuación. Si el mensaje fue entregado al buzón, no recibirá más notificaciones. De lo contrario, aún puede recibir notificaciones de errores de entrega de correo de otros sistemas.

El sistema de correo

<ekisser@distribuidorarpm.com.py>: entrega vía iron370.hacienda.gov.py [192.168.49.24]: 25: 250 ok: Mensaje 9128350 aceptado

<info@distribuidorarpm.com.py>: entrega vía iron370.hacienda.gov.py [192.168.49.24]: 25: 250 ok: Mensaje 9128350 aceptado

Asunción, 20 NOV 2018

NOTA MH/DA/CUOC Nº 943 /18

Señores
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL
Artigas 1520 – Asunción
TELÉFONO: +595 (981) 214190
EMAIL: licitaciones@multigraph.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/18 con ID N° 350.263, para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la contratación de referencia, aprobada la **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018.**

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y copia la **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Andrés Soria
Encargado de Despacho
R.S.D.A. N° 384/2018
Coordinación de la U.O.C.

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De:	Gerardo Barrientos <gerardo_barrientos@hacienda.gov.py>
Enviado el:	martes, 20 de noviembre de 2018 9:55 a. m.
Para:	'licitaciones@multigraph.com.py'
Asunto:	Nota CUOC 993
Datos adjuntos:	NOTA A NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL.pdf; ACTA DE EVALUACION.pdf; 532 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA.pdf
Importancia:	Alta

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/18 con ID N° 350.263, para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, convocada por este Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la contratación de referencia, aprobada la **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018.**

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y copia la **Resolución D.A. Nº 532, de fecha 15 de noviembre del 2018.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

LIC. GERARDO BARRIENTOS
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Teléfono: (021) 493-630 (021) 447-704
E-mail: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py

TETÁ YIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Gerardo Barrientos

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@mail10.hacienda.gov.py>
Enviado el: martes, 20 de noviembre de 2018 9:54 a. m.
Para: gerardo_barrientos@hacienda.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<licitaciones@multigraph.com.py>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 9128356
accepted

Traductor de Google

Desactivar traducción instantánea

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<licitaciones@multigraph.com.py>: delivery via iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 9128356 accepted

484/5000

Este es el sistema de correo en el host mail10.hacienda.gov.py.

Su mensaje fue entregado exitosamente a los destinos listados a continuación. Si el mensaje fue entregado al buzón, no recibirá más notificaciones. De lo contrario, aún puede recibir notificaciones de errores de entrega de correo de otros sistemas.

El sistema de correo

<licitaciones@multigraph.com.py>: entrega vía iron370.hacienda.gov.py [192.168.49.24]: 25: 250 ok: Mensaje 9128356 aceptado